

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DE LA 10ª FERIA DEL STOCK Y LAS OPORTUNIDADES.

En Guadalajara a veinte de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por Don F.B.S. con la asistencia de los siguientes miembros Don M.V.S. Interventor, D^a E.M.R. Secretaria General, D^a G.S.L. Técnico de Administración General, D^a L.M.R. Técnico de Administración General, Don A.S.V. Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Don J.E.M. Intendente Jefe de la Policía Local, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1. - Presentada por la empresa Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa S.L.U., representada por D^a M. A. C. por un importe de 49.500,00 € más 10.395,00 € en concepto de IVA.

Igualmente se compromete a realizar gratuitamente las siguientes mejoras:

- Mejora 1:

75 rótulos identificativos con nombre del expositor y número de stand, en soporte rígido con vinilo de corte de alta calidad. Valorado en 3.000,00 €.

- Mejora 2:

Moqueta diferenciada por colores para los stands y pasillos. Valorado en 2.150,00 €.

- Mejora 3:

Ampliación del mobiliario del stand de la organización, mediante un almacén más, un mostrador con taburete y una peana para la colocación de urna. Valorado en 2.200,00 €.

- Mejora 4:

Colocación de tarima elevada de 30 cm de altura para situación del atril y realización de presentaciones y sorteos. Medidas 1.50 m de ancho y 3,00 m de fondo. Valorado en 2.040,00 €.

Aporta los siguientes documentos:

- Plano de distribución con 75 stand.
- Plano de distribución alternativo.

Número 2.- Presentada por la empresa Ikebana Animación y Ocio, S.L., representada por Don C. M. C. S. por un importe de 48.700,00 € más 10.227,00 € en concepto de IVA.

Igualmente se compromete a realizar gratuitamente las siguientes mejoras:

Mejora 1:

Suministro de un taburete de diseño por stand, valorado en 2.250,00 €.

Mejora 2:

Zona de descanso compuesta por varios bancos, sillas y mesas, con periódicos del día, delimitada con decoración floral para todo el público asistente, en el cual podrán hacer un pequeño descanso antes de proseguir con su visita a la feria, valorado en 2.400,00 €.

Mejora 3:

Sustitución de los 2 focos halógenos de 125 w, c olocación de focos de led con la misma luminosidad, en cada stand, valorado en 2.500,00 €.

Mejora 4:

Para incentivar la difusión de la feria se hará entrega en la oficina OLED una semana antes de la feria (previa aprobación de la imagen gráfica por parte del Ayuntamiento) de los siguientes elementos impresos con dicha imagen:

- Maquetación y adaptación de la imagen gráfica a los diferentes elementos que se detallan a continuación:

- 3 rollup
- 4 X-up
- Señalización mediante indicadores impresos de accesos generales, parking y plano general del recinto con ubicación de expositores.
- 120 acreditaciones de acceso a parking plastificadas.
- Un máximo 350 tarjetas de PVC con colgante plastificado para la acreditación de los expositores y la organización.
- 1 urna personalizada para el depósito diario de las papeletas del sorteo y caja personalizada para la acumulación de las papeletas de todo el evento.
- Cinta, bandeja y tijeras para la inauguración protocolaria del evento.
- 2 directorios con el listado de las empresas expositoras colocados estratégicamente, según la afluencia del público, en el stand de atención al expositor y en el espacio destinado a la inauguración. Valorado en 2.100 €.

- Mejora 5:

Producción 2 lona impresa de 9 x 5 metros, con hoyados en el perímetro, vaina superior e inferior con la imagen de la feria para anunciar el evento en la fachada del Palacio Multiusos, valorado en 2.250 €.

- Propuesta de distribución de stands en Feria del Stock: propuesta de 68 stand más zona común.

Seguidamente se procede a la valoración de las ofertas conforme a los criterios que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, resultando la siguiente puntuación:

Empresas	Oferta económica: hasta 40 puntos	Mejoras: hasta 10 puntos	total
Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa S.L.U	39,35	10	49,35
Ikebana Animación y Ocio, S.L.	40	10	50

A continuación, a la vista de la puntuación obtenida por las ofertas económicas presentadas, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación del servicio para la puesta en marcha y ejecución de la “10ª Feria del Stock y las oportunidades”, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

Empresas	Oferta económica: hasta 40 puntos	Mejoras: hasta 10 puntos	total
Ikebana Animación y Ocio, S.L.	40	10	50
Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa S.L.U	39,35	10	49,35

Segundo.- Requerir a la empresa Ikebana Animación y Ocio, S.L.. representada por Don C. M. C. S., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos a fecha 16 de mayo de 2016, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 2.435 € por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 96 del TRLCSP.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido a fecha 16 de mayo de 2016, último día del plazo de presentación de ofertas.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, referido a fecha 16 de mayo de 2016, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara, referido a fecha 16 de mayo de 2016, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil por posibles daños materiales y personales que puedan causarse a terceros por un importe mínimo de 300.000 € por siniestro, así como recibo del pago del mismo.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al presente pliego.
- Justificante acreditativo del pago de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia por importe de 32,24 €.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO